I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002078

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 07 DIC. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/5005/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/1178/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa N°164, Comprobante N°3628 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ord. N°500/1564/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la celebración de la Navidad es un evento propio de la cultura cristiana occidental, fuertemente arraigada en la comunidad nacional - en especial en los niños y niñas.

Que, nuestra comuna presenta un porcentaje importante de población categorizada en extrema pobreza, ello de acuerdo a la estratificación social (Ex-Cas II, Ficha de Protección Social).También es un indicador la alta demanda de atención social y la postulación a subsidios sociales.

Que, ello nos indica la clara necesidad de mantener programas municipales focalizados hacia este segmento de nuestra comunidad. Un mecanismo factible y posible para recolectar la información pertinente (lista de niños) que ha sido utilizado otros años, dando resultados positivos, es a través de las Organizaciones Sociales tanto territoriales, funcionales y otras instituciones según corresponda existentes en las 12 unidades vecinales de nuestra comuna.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"NAVIDAD EN TU BARRIO"**, dirigido a la comunidad de Cerrillos de más escasos recursos, que les permita acceder en condiciones de igualdad a participar de dicha actividad a todos los menores de la comuna, sin distinción social alguna y que tendrá como objetivos crear espacios de recreación hacia los niños y niñas de la comuna de Cerrillos y específicamente:

- Acrecentar el fomento a la participación infantil-juvenil de la comuna.
- Entregar a la comunidad infantil actividades educativas y de recreación.

2. La unidad responsable del presente programa, será la Dirección Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Gestión Comunitaria y el Programa Infancia y Juventud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002078

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

3. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, tramitará la contratación de una productora para evento infantil de Navidad para 20 barrios de la comuna, consistente en: camión ornamental navideño con viejo pascuero, 2 juegos inflables, helados, dulces, 2 monos corpóreos y amplificación, hasta por un monto de $17.200.000.- (diecisiete millones doscientos mil pesos).

4. El costo total del programa asciende a la suma de **$17.200.000.- (diecisiete millones doscientos mil pesos).**

5. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

6. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

P.P. Daniel Cabo Acevedo.
04. Dic. 2015

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/5005/2015

Cerrillos 27 de Noviembre de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

)002078

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
27 NOV. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Se solicita decretar programa Navidad en tu Barrio conforme a la factibilidad entregada por Finanzas en Ord. N°400/1178.

PARA **PLAZO**

[ ]		Estricto Cumplimiento		[ ]	24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines		[ ]	48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal		[X]	URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
24 NOV 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD. **: *N°400 / 1178 / 2015***

ANT. **:** *Prov. N°103/4063/2015*
Ord. N°500/1564/2015

MAT. **:** *Lo que indica*

CERRILLOS, *Noviembre 24 de 2015*

DE **: *DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)***
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A **: *ADMINISTRADORA MUNICIPAL***
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 164 : Programa Ajuste por mayor valor Prog. N°164 "Navidad en tu Barrio".*

Saluda atentamente,

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MGB/rac.
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/4063/2015

Cerrillos 23 de Noviembre de 2015

CONTABILIZADO

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[x]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

CONTABILIZADO

Se solicita dar factibilidad al programa Navidad en tu barrio conforme a lo solicitado por Dideco en Ord. N°500/1564.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 24/11/2015

OBLIGACION

Comprobante	3628	Fecha	24/11/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	164	Departamento	GESTION COMUNITARIA
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	AJUSTE POR MAYOR VALOR PROG. # 164 ´NAVIDAD EN TU BARRIO´´				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	4,000,000	459,958,000	430,296,249	25,661,751
	Total	4,000,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	4,000,000	459,958,000	430,296,249	25,661,751

PREPARADO POR

Efraín Navarro V. V° B°
Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°500/ 1564 / 2015
ANT.: Dec. Exe. N°202/1952/2015
MAT.: Solicita modificación

Cerrillos, Noviembre 20 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por medio del presente y de acuerdo al Decreto Exento N°202/1952/2015 que aprueba Programa ***"Navidad en tu Barrio",*** *solicito a Ud. autorizar la modificación del programa en su punto N°3, en el sentido de aumentar la cantidad de barrios y el monto total del Programa a $17.200.000.-*

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ *Archivo*

Programa
"NAVIDAD EN TU BARRIO"

1. **DIRECCIÓN**
   Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Departamento de Gestión Comunitaria.
   Programa Infancia y Juventud

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "NAVIDAD EN TU BARRIO"

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

4.1 ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

Dado que la celebración de la Navidad es un evento propio de la cultura cristiana occidental, fuertemente arraigada en la comunidad nacional - en especial en los niños y niñas - es que se fundamenta la formalización de un programa de navidad dirigido a la comunidad de Cerrillos de más escasos recursos, que les permite acceder en condiciones de igualdad a participar de dicha actividad a todos los menores de la comuna, sin distinción social alguna.

De hecho, nuestra comuna presenta un porcentaje importante de población categorizada en extrema pobreza, ello de acuerdo a la estratificación social (Ex - Cas II, Ficha de Protección Social).También es un indicador la alta demanda de atención social y la postulación a subsidios sociales.

Ello nos indica la clara necesidad de mantener programas municipales focalizados hacia este segmento de nuestra comunidad. Un mecanismo factible y posible para recolectar la información pertinente (lista de niños), que ha sido utilizado otros años dando resultados positivos, es a través de las Organizaciones Sociales tanto Territoriales, Funcionales y otras instituciones según corresponda existentes en las 12 unidades vecinales de nuestra comuna.

4.3 OBJETIVO GENERAL

- Crear espacios de recreación hacia los niños y niñas de la comuna de Cerrillos, con motivo de la celebración de Navidad

4.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acrecentar el Fomento a la participación infantil-juvenil de la comuna.
- Entregar a la comunidad infantil actividades, educativas y de recreación.

COBERTURA

- 8.000 Niños y niñas aprox., y sus familias jóvenes de la comuna de Cerrillos, Correspondiente a los barrios de Buzeta, Santa adela, Manutara, Población Zaror, Villa México, Raul mazone las palmeras, Parque las torres, Las Torres con galaxia, presidentes con lo Errazuriz, Las tres Villas, Villa Esperanza, Raul Silva Henriquez, Oreste Plath, Renacer 1, Mirador, Villa suiza las Encinas, Presidentes de chile

4.5 PRESUPUESTO ACTIVIDADES

DETALLE	MONTO
Contratación de productora para evento infantil de navidad para las 20 barrios de la comuna, que consiste en: camión ornamental navideño con viejo pascuero,2 juegos inflables, helados, dulces,2 monos corpóreos, amplificación	**$17.200.000**
TOTAL	**$17.200.000**

4.6 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa **$17.200.000**

4.7 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario.

d) Recurso Logístico.

- Disposición de una camionetas municipal para el transporte de personal municipal de apoyo y/o imprevistos.
- Difusión en papelería (lienzos, volantes tiro y retiro, afiche) Departamento de Relaciones Públicas.
- Sustento audiovisual

4.6 **VALORIZACION DEL PROGRAMA**
Presupuesto Total del Programa **$17.200.000.-**

RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario, Programa Infancia y Juventud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/RFA

Distribución:
◊Programa Infancia y Juventud
◊Gestión Comunitaria
◊Archivo